

## Detenidos dos falsos fisioterapeutas tras denuncias de mujeres por tocamientos

- Dos mujeres denunciaron a uno de los propietarios del centro de fisioterapia
- El establecimiento carece de permisos para la práctica de esta actividad
- La Guardia Civil ha confirmado que los detenidos carecen de titulación oficial

*Miguel Cabrera* | Almería

Actualizado **jueves 23/08/2012 17:28 horas**

---

La denuncia de dos mujeres por supuestos **tocamientos y abusos** durante la práctica de masajes por parte del dueño de un centro de fisioterapia ha acabado con la detención de sus dos propietarios, tanto el acusado como una mujer, puesto que ofrecían tratamiento en Vícar sin contar con la **titulación oficial**, mientras que el centro donde ejercían esta actividad tampoco tenía los **permisos necesarios**.

La Guardia Civil recibió las **dos denuncias** a finales del pasado mes de julio, en las dependencias del puesto principal de Vícar por parte de dos **clientas descontentas** con el tratamiento fisioterapéutico recibido por diferentes lesiones en un centro del municipio, puesto que según aseguraban fueron sometidos a tocamientos y abusos por parte de A.G.V.T., de 39 años y uno de los propietarios del negocio.

Los agentes se pusieron en contacto con el Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, donde se acreditó que ninguno de los propietarios poseía la formación que le habilitara para la práctica de la fisioterapia, y que el centro donde la practicaba carecía de cualquier tipo de autorización para el desarrollo de esta actividad.

Posteriormente, también la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía confirmó que **ninguno de los dos propietarios**, A. G. V. T. y R. C. M. G., la mujer, de 31 años, estaban autorizados para realizar prácticas de fisioterapia, osteopatía, o para impartir algún curso de masajes, al igual que el centro donde ejercían esta actividad.

Los agentes confirmaron posteriormente en su investigación que los dos propietarios del negocio realizaban masajes a diferentes clientes dentro del centro, por lo que, a continuación, les 'invitaron' a acompañarles a **dependencias oficiales** de la Guardia Civil de Vícar para continuar con la instrucción de las diligencias.

Una vez en dependencias policiales y tras varias conversaciones, los agentes verificaron que ambos realizaban sesiones de fisioterapia en el centro, por lo que fueron detenidos como presuntos autores de un **delito de intrusismo profesional**. Hasta el momento, la Guardia Civil **no ha ofrecido más información** sobre la investigación por presuntos tocamientos y abusos a las dos mujeres, que continúa en marcha.

---